



Reunión con el CNTC

Óscar Puente impulsa cuatro grupos de trabajo con el transporte de mercancías para abordar sus reclamaciones

- El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ha asistido hoy a la reunión con el Comité Nacional del Transporte por Carretera de mercancías para analizar los retos del sector y su futuro.
- El Ministerio ha mostrado su apoyo y compromiso de trabajar, de la mano del Ministerio de Interior, para garantizar la seguridad de los transportistas en los desplazamientos.
- Durante el encuentro también se han repasado las medidas aprobadas en 2022 y 2023 para mejorar las condiciones y la rentabilidad del sector.

Madrid, 7 de febrero de 2024

El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, ha trasladado su compromiso con el futuro del sector del transporte de mercancías por carretera, con el que se seguirá trabajando de la mano para hacer frente con éxito a los retos que afrontan. En este sentido, el ministro, que ha asistido hoy a la reunión con el Comité Nacional de Transporte por Carretera de mercancías (CNTC), ha confirmado el impulso de cuatro grupos de trabajo con los representantes del sector para abordar sus reclamaciones.

Los cuatro grupos de trabajo, que se reunirán periódicamente y refuerzan los creados en la legislatura anterior, se centrarán en abordar individualmente las cuatro principales preocupaciones del sector: la falta de conductores profesionales, los efectos de la descarbonización en el sector, la aplicación efectiva de la ley de la cadena de transporte y la digitalización.

Durante la reunión, la secretaria general de Transporte Terrestre, Marta Serrano, ha mostrado también su apoyo al sector y ha trasladado el compromiso del Ministerio de trabajar, de la mano del Ministerio del Interior, para garantizar la seguridad de los transportistas en sus

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Página 1 de 4

www.mitma.es

Síguenos en: @transportesgob Galería de imágenes



desplazamientos durante las protestas de los agricultores, que están generando cortes en las carreteras y en las fronteras con Francia y Portugal.

Apoyo al sector

El encuentro de hoy se enmarca en el diálogo abierto y constante que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible mantiene con el sector del transporte por carretera. Un diálogo que ha permitido acordar la aprobación de una serie de ayudas excepciones y medidas legislativas destinadas a contribuir a blindar la sostenibilidad económica del sector, asegurando una rentabilidad mínima del trabajo y una utilización justa de la subcontratación.

Así, en marzo de 2022, se aprobó el Real Decreto Ley 3/2022 que obliga a la revisión del precio del transporte ante la variación del precio del combustible desde el momento de la contratación hasta la realización efectiva del transporte, ligado a los índices que se publiquen en la página web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Además, en agosto de 2022 el Gobierno aprobó el Real Decreto-ley 14/2022 que recoge un conjunto de medidas para evitar que se trabaje por debajo de costes, incluyendo sanciones de hasta 4.000 euros para garantizar su cumplimiento. Con esta norma, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha establecido las bases para garantizar un precio justo para los transportistas, que cubra los costes individuales incurridos por el transportista efectivo, cumpliendo uno de los acuerdos alcanzados con el sector.

En 2022 también se habilitaron dos líneas de ayudas directas de 450 millones de euros cada una (900 millones de euros habilitados en total) para las empresas de transporte de mercancías y de pasajeros en función del tipo de vehículo y ese año y en 2023 se bonificó el precio del combustible a los transportistas profesionales.

El Comité Nacional de Transporte por Carretera de mercancías (CNTC) está formado por la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), ACTE, Fenadismer, Fetransa, Anatrans, Feteia, Fitrans, FVET, UNO Logística, Feintra, Atfrie y Astic, conforme a la última renovación del Comité.



Accede a las imágenes de la reunión a través de los siguientes enlaces:

[Reunión Transportistas | Flickr](#)

<https://we.tl/t-z0mAEguUaH>





Nota de prensa

